



Resolución de Decanato 59 / 2024 - NAT -UNSa
Lic. CACHARANI, Daniel Armando - Baja de la inscripción al DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
09/04/2024

EXPEDIENTE N° 10.454/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Daniel Armando CACHARANI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 185 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja dar de baja la inscripción, teniendo en cuenta que el plazo de presentación del Manuscrito de Trabajo Final de Tesis operó en 2020;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Res. R-CDNAT-2023-112, Artículo 2°;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE BAJA la inscripción del Lic. Daniel Armando CACHARANI – D.N.I. N° 32.543.846, como alumno de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de esta Facultad, como así también el Plan de Tesis titulado: “BOSQUES SECOS ESTACIONALES NEOTROPICALES DE SUDAMERICA: BIOGEOGRAFÍA DE SUS HELECHOS Y LICOFITAS, CON ENFASIS EN EL NOA” y demás aspectos pertinentes al mismo, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y **ARCHÍVENSE** las presentes actuaciones.



Resolución de Decanato **59 / 2024 - NAT -UNSa**
Lic. CACHARANI, Daniel Armando - Baja de la inscripción al DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
09/04/2024

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales